

MENDOZA, 19 ABR 2022

VISTO:

Que por Resolución N° 370/2021-CD se prorrogó interinamente la designación del Ing. Alfredo Daniel OBREDOR, Legajo N° 32.420, DNI N° 16.456.524, en el cargo de Ayudante de Primera Categoría – Dedicación Simple, en el ÁREA 12: VÍAS DE COMUNICACIÓN, con Construcción de Carreteras como temática de referencia; y:

CONSIDERANDO:

Que dicha prórroga se dispuso desde el 01 de enero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022, o hasta tanto el cargo sea efectivizado o cubierto mediante concurso, lo que ocurra primero.

Que por Resolución N° 124/2022-CD, se aprobó lo actuado por la Comisión Asesora que intervino en el concurso convocado y se designó al Ing. Alfredo Daniel OBREDOR en el cargo de Profesor Titular – Dedicación Semiexclusiva – Carácter Interino, desde el 01 de marzo de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022 y/o hasta tanto el cargo se concurre con carácter de efectivo, lo que ocurra primero.

Lo dispuesto por el Artículo 45 del EU.

Que por lo expuesto resulta necesario dar de baja al cargo prorrogado por Resolución N° 370/2021-CD.

En uso de sus atribuciones.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Dar de baja, a partir del 01 de marzo de 2022, al Ing. Alfredo Daniel OBREDOR Legajo N° 32.420, DNI N° 16.456.524, en el cargo de Ayudante de Primera Categoría – Dedicación Simple, en el ÁREA 12: VÍAS DE COMUNICACIÓN, con Construcción de Carreteras como temática de referencia, por las causales expuestas en los considerandos de la presente resolución.

ARTÍCULO 2. Autorizar la reproducción, de la normativa emitida en formato digital, en papel y su incorporación en el libro de resoluciones, ordenanzas, circulares.

ARTÍCULO 3. Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

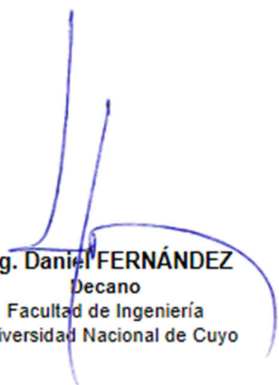
RESOLUCIÓN – FI N° 136/2022



Lic. Marcela QUERCETTI
Directora General Administrativa
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Cuyo



Dr. Ing. Anibal MIRASSO
Secretario Académico
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Cuyo



Ing. Daniel FERNÁNDEZ
Decano
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Cuyo